

Quito, 26 de Marzo de 2010

Señora

MARIA CRISTINA LEON DE ANDA

PRESIDENTA DE COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General pongo a su conocimiento, el informe de la gestión realizada por la administración de Comercio Exterior Cecomex S.A., durante el ejercicio económico del 2009.

Con relación a la Situación Económica que vivió el país durante el 2009, a pesar de la crisis generalizada, los negocios marcharon bien a pesar de que las ventas bajaron, pues logramos controlar y optimizar los gastos.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2009, la situación de la empresa fue favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

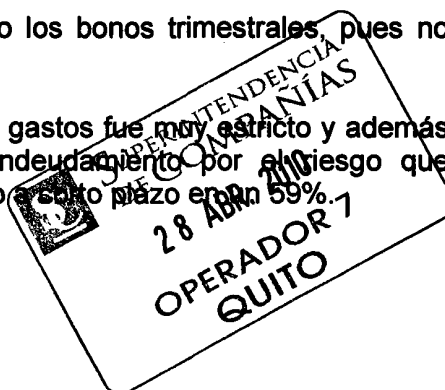
Este año, nuestros esfuerzos estuvieron encaminados a tratar de que la caída en ventas sea la mínima posible y a controlar estrictamente los gastos para que la empresa mantenga un nivel de estabilidad y pueda cumplir sus obligaciones.

En el aspecto comercial, puedo informar que las ventas anuales sufrieron una caída del 16% en relación a las ventas del año pasado, pero mejoramos el margen de rentabilidad en 2%. Cabe destacar el esfuerzo de todo el personal y especialmente de los ejecutivos de ventas.

VENTAS NETAS.....\$1'857.015

Debido a la caída en las ventas no hubo los bonos trimestrales, pues no logramos cumplir las metas en ventas.

En el aspecto administrativo, el control de gastos fue muy estricto y además buscamos disminuir nuestro nivel de endeudamiento por el riesgo que significaba. Logramos bajar nuestro pasivo a corto plazo en un 59%.



A

Otro aspecto muy importante es la gestión de cobranzas, la misma que nos permite tener una cartera limpia y dentro de los plazos concedidos, a pesar de la presión del mercado por aumentar los plazos y retrasos en los pagos.

Sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, puedo indicar que registramos el 10 de Agosto del año 2000 el nombre comercial de nuestra empresa en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Industrial con el Título No. 426-00 DNPI. En lo que tiene que ver con derechos de autor nuestra rama de actividades no utiliza este tipo de servicios.

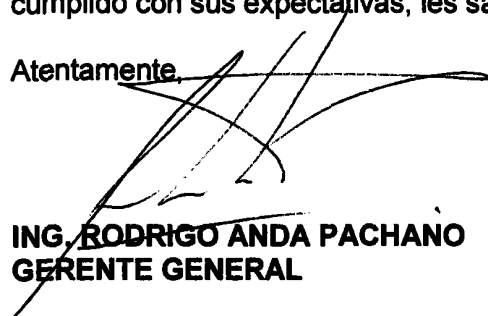
Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

La administración estimula a que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes y proveedores aun más de la que se ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2010, se recomienda estar muy atentos al continuar con los programas, estrategias y proyecciones para mejorar nuestra participación en el mercado, y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Es todo cuando puedo informar a los señores accionistas sobre las actividades desarrolladas por la empresa a mi cargo durante este año. Agradezco por la confianza depositada en mi persona y en espera de haber cumplido con sus expectativas, les saludo.

Atentamente,


ING. RODRIGO ANDA PACHANO
GERENTE GENERAL

